


|   |  |                  |
|---|--|------------------|
| <br>ALCALDÍA MAYOR<br>DE BOGOTÁ D.C.<br>DESARROLLO ECONÓMICO<br>Instituto para la Economía Social | PROCEDIMIENTO                            |                  |
|   | PERFILACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO | Código PR-026    |
|   |  | Versión 03       |
|   |  | Fecha 24-05-2019 |

## 1. OBJETIVO

Brindar los lineamientos generales para realizar la perfilación de las personas interesadas en vincularse a capacitaciones dirigidas al empleo y de la población que por formación y experiencia, requieren orientación en la búsqueda de empleo.

## 2. ALCANCE

Aplica a toda la población sujeto de atención de la entidad cuyo interés y habilidades ocupacionales se dirijan a la línea productiva de la empleabilidad e involucra a todas las subdirecciones misionales de la entidad.

## 3. RESPONSABLES

Subdirector(a) de Formación y Empleabilidad

Profesional responsable del servicio de orientación para el empleo

Profesionales de apoyo del servicio de orientación para el empleo

## 4. DEFINICIONES

**Profesional responsable:** persona encargada de coordinar el procedimiento de perfilación y orientación para el empleo.


**Profesional de apoyo:** Personas que ejecutan las acciones de Orientación a los solicitantes del servicio de perfilación y orientación para el empleo.

**Capacitación para el empleo:** Se concibe como un proceso de aprendizaje que incorpora conocimientos básicos en el oficio construidos a través de la indagación de necesidades del sector privado y que aporta al mejoramiento de las competencias laborales de los beneficiarios que participan en el mismo.

**Orientación para el empleo:** Consiste en brindar información a los solicitantes del servicio y en particular a personas que ya cuentan con un nivel mínimo de formación y experiencia, sobre los diferentes mecanismos existentes para postularse a oportunidades laborales de las cuales tiene conocimiento el IPES, tales como la oferta de las agencias públicas y privadas de empleo o directamente con algunas empresas privadas; el servicio se presta a través de dos estrategias: talleres de orientación para el empleo y ruedas de servicios programadas en las localidades de la ciudad.

FO-071  
V-04

|  |   |   |
|--|---|---|
| Elaboró:<br>Sandra Patricia Rojas Ortiz -<br>Profesional Especializada SFE<br>Leidy Carolina Rodríguez<br>Zambrano - CPS 153, 2019 SFE | Revisó:<br>Dagma Isabel Alvis Cardoso -<br>Subdirectora de Formación y<br>Empleabilidad (E) | Aprobó:<br>Dagma Isabel Alvis Cardoso -<br>Subdirectora de Formación y<br>Empleabilidad (E) |
|--|---|---|

|  |   |                  |
|--|---|------------------|
|  | <b>PROCEDIMIENTO</b>                            |                  |
|  | <b>PERFILACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO</b> | Código PR-026    |
|  |   | Fecha 24-05-2019 |

**Talleres de orientación para el empleo:** son espacios en los cuales las personas se informan sobre diferentes mecanismos de búsqueda de empleo.


**Ruedas de servicio:** Es una actividad que se programa en las localidades de Bogotá, con el objetivo de acercar a la población sujeto de atención del IPES a la oferta de servicios de la entidad y a otros servicios distritales.

## 5. CONDICIONES GENERALES

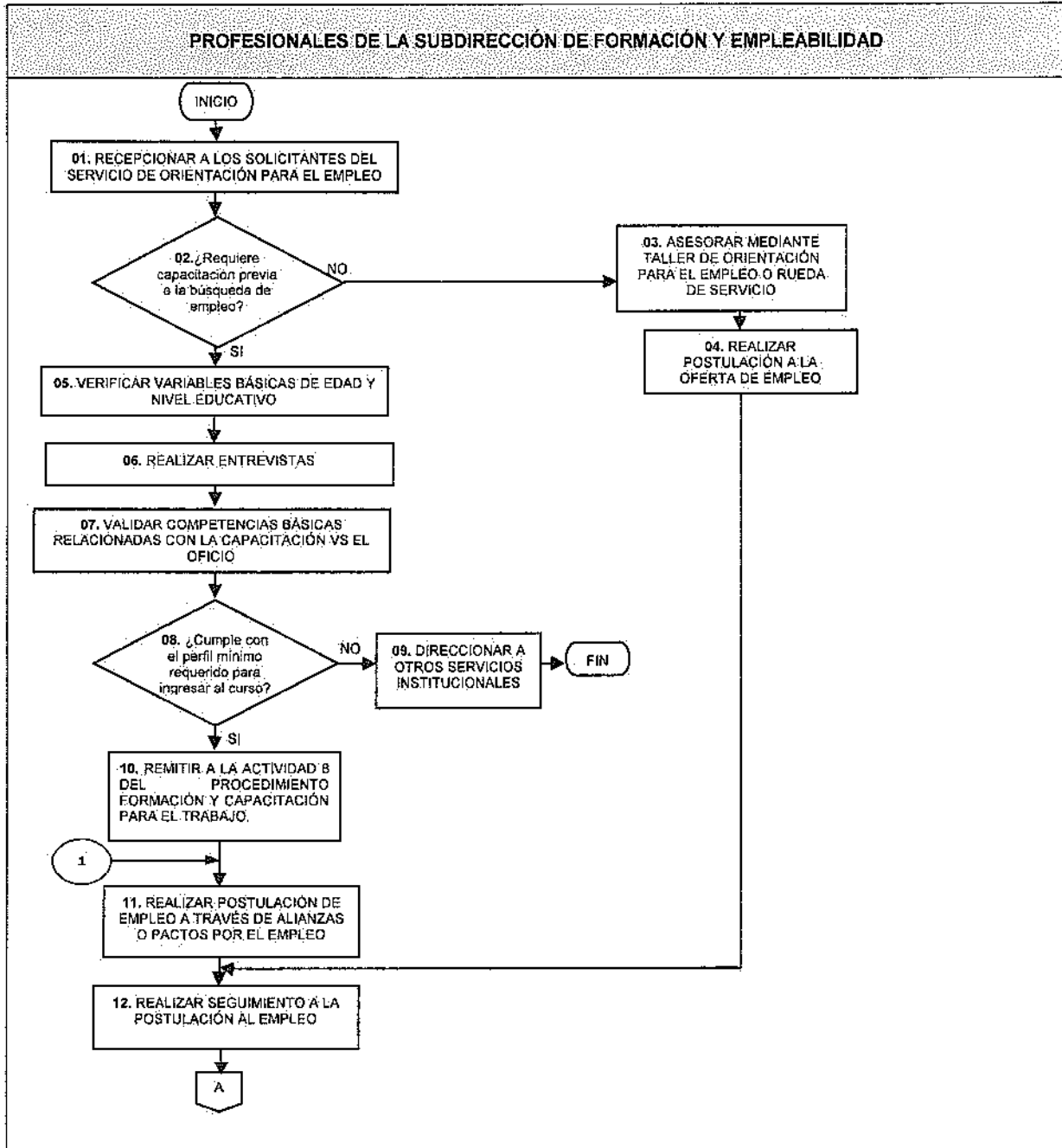
La perfilación es una etapa fundamental previa al proceso de capacitación, pues además de verificar condiciones mínimas que debe cumplir el potencial beneficiario, es un espacio para que este revise algunos temas relacionados con su interés y proyección ocupacional; así mismo, es necesario brindar asesoría a las personas que no tienen mayor información de los mecanismos de búsqueda de empleo.

FO-071  
V-04

|  |  |  |
|--|--|--|
| <b>Elaboró:</b><br>Sandra Patricia Rojas Ortiz<br>Profesional Especializada SFE<br>Leidy Carolina Rodríguez<br>Zambrano- CPS 153, 2019 SFE | <b>Revisó:</b><br>Dagma Isabel Alvis Cardoso -<br>Subdirectora de Formación y<br>Empleabilidad (E) | <b>Aprobó:</b><br>Dagma Isabel Alvis Cardoso -<br>Subdirectora de Formación y<br>Empleabilidad (E) |
|--|--|--|


|  |   |                  |
|--|---|------------------|
|  | <b>PROCEDIMIENTO</b>                            |                  |
|  | <b>PERFILACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO</b> | Código PR-026    |
|  |   | Versión 03       |
|  |   | Fecha 24-05-2019 |

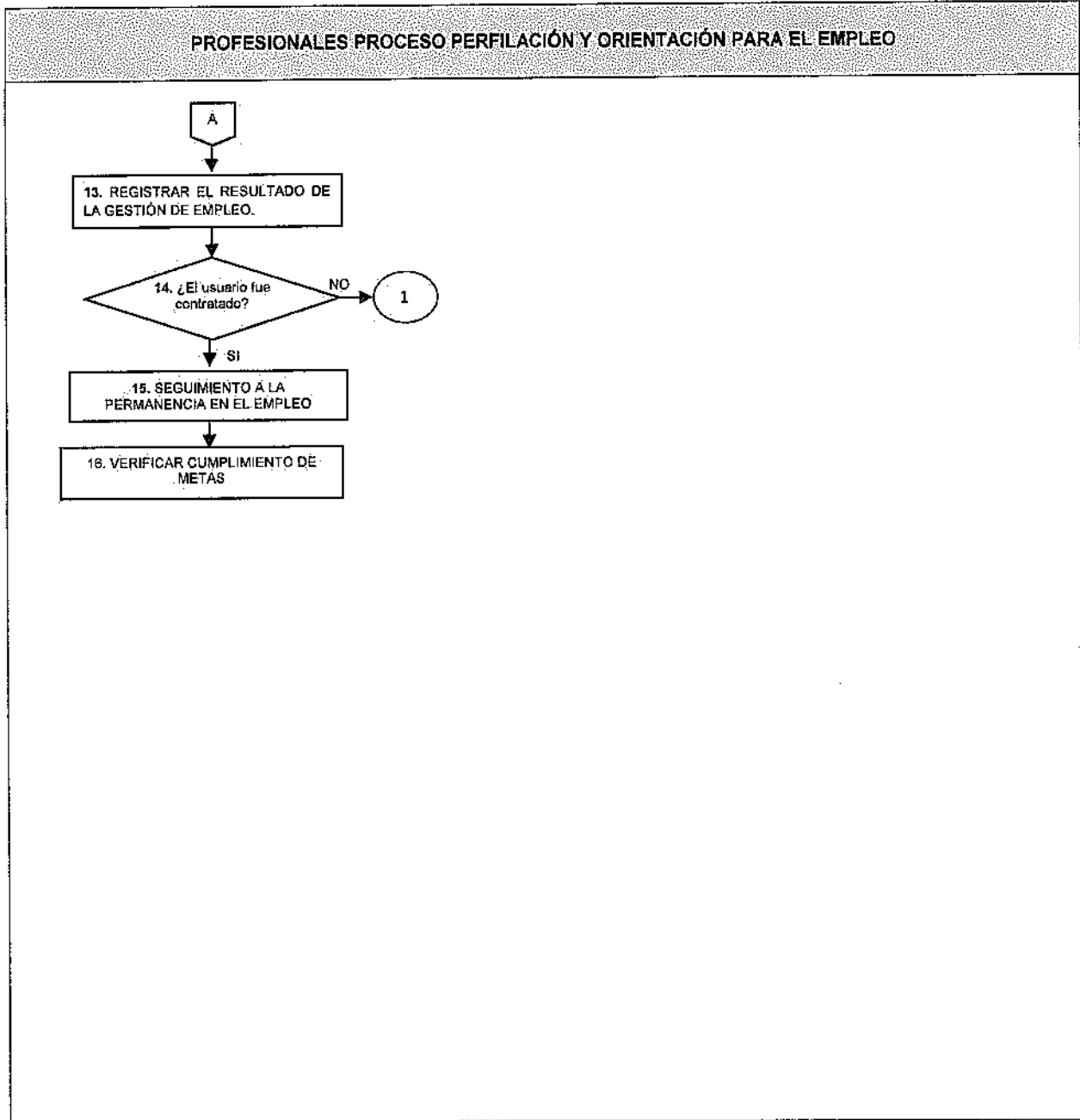
## 6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO



FO-071  
V-04


|  |  |  |
|--|--|--|
| Elaboró:<br>Sandra Patricia Rojas Ortiz<br>Profesional Especializada SFE<br>Leidy Carolina Rodríguez Zambrano- CPS 153, 2019 SFE | Revisó:<br>Dagma Isabel Alvis Cardoso<br>Subdirectora de Formación y Empleabilidad (E) | Aprobó:<br>Dagma Isabel Alvis Cardoso -<br>Subdirectora de Formación y Empleabilidad (E) |
|--|--|--|

|  |  |                  |
|--|--|------------------|
|  | PROCEDIMIENTO                            |                  |
|  | PERFILACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO | Código PR-026    |
|  |  | Versión 03       |
|  |  | Fecha 24-05-2019 |



FO-071  
V-04

|  |  |  |
|--|--|--|
| <b>Elaboró:</b><br>Sandra Patricia Rojas Ortiz<br>Profesional Especializada SFE<br>Leidy Carolina Rodríguez<br>Zambrano- CPS 153, 2019 SFE | <b>Revisó:</b><br>Dagma Isabel Alvis Cardoso -<br>Subdirectora de Formación y<br>Empleabilidad (E) | <b>Aprobó:</b><br>Dagma Isabel Alvis Cardoso -<br>Subdirectora de Formación y<br>Empleabilidad (E) |
|--|--|--|

|   |   |            |
|---|---|------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR DE ROSOTÁ, D.F.</b><br>DEPARTAMENTO ECONÓMICO<br><small>Instituto para la Empresa Social</small> | <b>PROCEDIMIENTO</b>                            |            |
|   | <b>PERFILACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO</b> |            |
|   | Código PR-026                                   | Versión 03 |

**6.1 TABLA EXPLICATIVA DEL PROCEDIMIENTO**

| No. | Nombre de la actividad  | Descripción de la Actividad   | Responsable                                  | Punto de control | Registro  | Tiempo (Fracción de Hora) |
|-----|---|---|--|------------------|---|---------------------------|
| 1   | RECEPCIONAR A LOS SOLICITANTES DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO | <p>El servicio inicia según el perfil del solicitante, por un proceso de capacitación o de orientación para la búsqueda inmediata de ofertas de empleo.</p> <p>Los solicitantes del servicio acceden a través de:</p> <p>a) Solicitud Directa.</p> <p>b) Personas contactadas en actividades de trabajo de campo, realizadas por las Subdirecciones misionales de la entidad.</p> <p>c) Contactadas telefónicamente y convocadas para ofertas de servicios específicas y cuyos datos de identificación se encuentran en la herramienta misional HEMI.</p> <p>d) Personas que solicitan atención en los talleres de orientación para el empleo realizados en el Punto Vive Digital Veracruz o ruedas de servicios realizadas en diferentes localidades de la ciudad.</p> | Profesionales de Orientación para el Empleo. |                  | <p>a. Herramienta misional - HEMI</p> <p>b. FO-078 Planilla de asistencia</p> | 0.40                      |
| 2   | ¿Requiere capacitación previa a la búsqueda de empleo?                    | <p>SI: Pasa a la actividad No. 05</p> <p>NO: Pasa a la actividad No. 03</p>   | Profesionales de Orientación para el Empleo. |                  | Formato de Perfilación  | -                         |

FO-071  
V-04

|  |   |   |
|--|---|---|
| Elaboró:<br>Sandra Patricia Rojas Ortiz<br>Profesional Especializada SFE<br>Leidy Carolina Rodríguez Zambrano- CPS 153, 2019 SFE | Revisó:<br>Dagmar Isabel Alvis Cardoso<br>Subdirectora de Empleabilidad (E) | Aprobó:<br>Dagmar Isabel Alvis Cardoso<br>Subdirectora de Formación y Empleabilidad (E) |
|--|---|---|



ALCALDÍA MUNICIPIO DE PONCE  
 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS AL CIUDADANO  
 UNIDAD DE SERVICIOS AL EMPLEADOR

PROCEDIMIENTO

PERFILACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO

Código PR-026


Versión 03


Fecha 24-05-2019

| No. | Nombre de la actividad   | Descripción de la Actividad  | Responsable                                  | Punto de control | Registro   | Tiempo (Fracción de Hora) |
|-----|--|--|--|------------------|--|---------------------------|
| 3   | ASESORAR MEDIANTE TALLER DE ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO O RUEDA DE SERVICIO | Se realiza orientación a las personas que solicitan búsqueda de empleo, la orientación se puede generar de manera directa o a través de agencias de empleo o de empresas que den a conocer directamente sus cargos vacantes. | Profesionales de Orientación para el Empleo. |                  | Herramienta misional - HEMI  | 1                         |
| 4   | REALIZAR POSTULACIÓN A LA OFERTA DE EMPLEO                                 | Corresponde a casos de usuarios que cumplen con el perfil laboral (nivel de escolaridad y experiencia laboral) para aplicar a una oferta de empleo, lo cual le permite tener acceso inmediato al mercado laboral vigente.    | Profesionales de Orientación para el Empleo. |                  | F139- Remisión a proceso de selección<br>Herramienta misional - HEMI | 0.22                      |
| 5   | VERIFICAR VARIABLES BÁSICAS DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO.                     | Revisión de la información básica del potencial beneficiario en el sistema misional HEMI y validación de la información en la primera parte de la entrevista.  | Profesionales de Orientación para el Empleo. |                  | Herramienta misional - HEMI  | 0.10                      |

FO-071  
 V-04

|   |   |   |
|---|---|---|
| Elaboró:<br>Sandra Patricia Rojas Ortiz<br>Profesional Especializada SFE<br>Leidy Carolina Rodríguez<br>Zambrano- CPS 153, 2019 SFE | Revisó:<br>Dagma Isabel Awis Cardoso<br>Subdirectora de Empleabilidad (E) | Aprobó:<br>Dagma Isabel Awis Cardoso<br>Subdirectora de Empleabilidad (E) |
|---|---|---|

|  |   |   |
|--|---|---|
|  <p>ALCALDÍA MENOR<br/>DE SAGOROTI D. C.<br/>DESARROLLO ECONÓMICO<br/>Instituto para la Española Sagoroti</p> | <b>PROCEDIMIENTO</b>                            |   |
|  | <b>PERFILACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO</b> | Código PR-026<br>Versión 03<br>Fecha 24-05-2019 |

| No. | Nombre de la actividad   | Descripción de la Actividad   | Responsable                                  | Punto de control  | Registro   | Tiempo (Fracción de Hora) |
|-----|--|---|--|---|--|---------------------------|
| 6   | REALIZAR ENTREVISTAS   | La entrevista se concibe en el marco del procedimiento como un espacio que permite validar con el potencial beneficiario, sus expectativas, intereses y proyección laboral.   | Profesionales de Orientación para el Empleo. |  | a. FO-078 Planilla de asistencia<br>b. FO-197 Resultados de sesiones de orientación para el empleo.<br>c. Formato de Perfilación | 0.40                      |
| 7   | VALIDAR COMPETENCIAS BÁSICAS RELACIONADAS CON LA CAPACITACIÓN VS EL OFICIO | La validación de competencias básicas relacionadas con la capacitación y el oficio, se realiza a través de ejercicios básicos - prácticos que permiten generar un concepto de la cercanía existente, entre el perfil del potencial beneficiario de los programas de capacitación y el perfil ideal o esperado, por las empresas privadas para cargos vacantes relacionados con la formación ofertada. | Profesionales de Orientación para el Empleo. |   | Formato de Perfilación   | 0.30                      |
| 8   | ¿Cumple con el perfil mínimo requerido para ingresar al curso?             | SI: Pasa a la actividad No. 8 del procedimiento Formación y Capacitación para el Trabajo<br>NO: Pasa a la actividad No. 09  | Profesionales de Orientación para el Empleo  |   |  | -                         |

FO-071  
V-04

|   |   |   |
|---|---|---|
| Elaboró:<br>Sandra Patricia Rojas Ortiz<br>Profesional Especializada SFE<br>Leidy Carolina Rodríguez<br>Zambrano- CPS 153, 2019 SFE | Revisó:<br>Dagmar Isabel Cardoso<br>Subdirectora de Formación y Empleabilidad (E) | Aprobó:<br>Dagmar Isabel Cardoso<br>Subdirectora de Formación y Empleabilidad (E) |
|---|---|---|



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOYACÁ D.C.  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL  
Instituto para la Economía Social

PROCEDIMIENTO

PERFILACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO

Código PR-026

Versión 03


Fecha 24-05-2019


| No. | Nombre de la actividad  | Descripción de la Actividad   | Responsable                                 | Punto de control | Registro                                    | Tiempo (Fracción de Hora) |
|-----|---|---|---|------------------|---|---------------------------|
| 9   | DIRECCIONAR A OTROS SERVICIOS INSTITUCIONALES                                       | En caso que la persona NO cumpla con el perfil para iniciar el proceso de capacitación, se referencia a la subdirección misional a la cual corresponda.   | Profesionales de Orientación para el Empleo |                  | Herramienta misional HEMI FO-069 Memorando  | 0.30                      |
| 10  | REMITIR A LA ACTIVIDAD 8 DEL PROCEDIMIENTO FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO | Se vincula a la actividad 8 del procedimiento de Formación y Capacitación para el Trabajo: Realizar citación para inicio del programa formativo.  | Profesionales de Orientación para el Empleo |                  | Listado de personas seleccionadas por curso | 0.30                      |
| 11  | REALIZAR POSTULACIÓN DE EMPLEO A TRAVÉS DE ALIANZAS O PACTOS POR EL EMPLEO          | Se remite a las personas que culminaron el proceso de formación a las empresas con las cuales se firmaron pactos o alianzas por el empleo. Esta actividad se relaciona con la actividad 6 del procedimiento de Articulación Interinstitucional de Gestión Para el Empleo. | Profesionales de Orientación para el Empleo |                  | FO-139 Remisión a proceso de selección      | 0.30                      |

FO-071  
V.04

|  |   |   |
|--|---|---|
| Elaboró:<br>Sandra Patricia Rojas Ortiz<br>Profesional Especializada SFE<br>Leidy Carolina Rodríguez Zambrano- GPS-153, 2019 SFE | Revisó:<br>Dagmar Isabel de Avis Cardoso y<br>Subdirectora de Empleabilidad (E) | Aprobó:<br>Dagmar Isabel de Avis Cardoso y<br>Subdirectora de Empleabilidad (E) |
|--|---|---|



|  |   |            |
|--|---|------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.<br/>DESARROLLO ECONÓMICO<br/>Instituto para la Estrategia Social</p> | <b>PROCEDIMIENTO</b>                            |            |
|  | <b>PERFILACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO</b> |            |
|  | Código PR-026                                   | Versión 03 |
| Fecha 24-05-2019   |   |            |

| No. | Nombre de la actividad                          | Descripción de la Actividad  | Responsable                                  | Punto de control  | Registro                         | Tiempo (Fracción de Hora) |
|-----|---|--|--|---|----------------------------------|---------------------------|
| 12  | REALIZAR SEGUIMIENTO A LA POSTULACIÓN AL EMPLEO | La actividad se centra en realizar a través del usuario y de la empresa, el seguimiento al resultado de la postulación laboral, actividad que conduce al despliegue de otras actividades en caso de no haber logrado la vinculación laboral. | Profesionales de Orientación para el Empleo  |  | FO-085 Base de datos perfilación | 0,10                      |
| 13  | REGISTRAR EL RESULTADO DE LA GESTIÓN DE EMPLEO. | Registrar de la información en el sistema misional HEMI, lo cual permite mantener la información sistematizada.  | Profesionales de Orientación para el Empleo  |   | Herramienta Misional HEMI        | 0,20                      |
| 14  | ¿El usuario fue contratado?                     | SI: Pasa a la actividad No. 15.<br>NO: Pasa a la actividad No. 11  | Profesionales de Orientación para el Empleo. |   | Herramienta Misional - HEMI      | -                         |

FO-071  
V-04

|   |   |   |
|---|---|---|
| Elaboró:<br>Sandra Patricia Rojas Ortiz - Profesional Especializada SFE<br>Leidy Carolina Rodríguez Zambrano- CPS 153, 2019 SFE | Revisó:<br>Dagma Isabel Alvis Cardoso - Subdirectora de Empleabilidad (E) | Aprobó:<br>Dagma Isabel Alvis Cardoso - Subdirectora de Formación y Empleabilidad (E) |
|---|---|---|



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
Instituto para la Economía Social

PROCEDIMIENTO

PERFILACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO

Código PR-026


Versión 03

Fecha 24-05-2019

| No. | Nombre de la actividad                    | Descripción de la Actividad  | Responsable   | Punto de control | Registro                           | Tiempo (Fracción de Hora) |
|-----|---|--|---|------------------|------------------------------------|---------------------------|
| 15  | SEGUIMIENTO A LA PERMANENCIA EN EL EMPLEO | En los casos que el usuario SI fue contratado, Ingresar en una etapa de seguimiento que se hace vía telefónica y durante los siguientes meses a la fecha de vinculación laboral. | Profesionales de Orientación para el Empleo         |                  | FO-085 Base de datos perfilación   | 0,10                      |
| 16  | VERIFICAR CUMPLIMIENTO DE METAS           | Realizar la consolidación de la información para el reporte de los indicadores del proyecto.   | Profesional responsable del reporte de indicadores. |                  | FO - 277 Seguimiento a Indicadores | 2 DIAS                    |

FO-071  
V-04

|  |  |  |
|--|--|--|
| Elaboró:<br>Sandra Profesional Especializada SFE<br>Leidy Carolina Zambrano- CPS 153, 2019 SFE | Revisó:<br>Dagma Subdirectora de Empleabilidad (E) | Aprobó:<br>Dagma Subdirectora de Empleabilidad (E) |
| Patricia Rojas Ortiz<br>Rodríguez  | Isabel Cardozo y                                   | Isabel Cardozo y                                   |
|  |  |  |

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
| <br>ALCALDÍA MAYOR<br>DE BOGOTÁ D.C.<br>DESARROLLO ECONÓMICO<br>Aliados para la Economía Social | PROCEDIMIENTO                            |                                |
|   | PERFILACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO | Código PR-026                  |
|   |  | Versión 03<br>Fecha 24-05-2019 |

## 7. DOCUMENTOS ASOCIADOS

- FO-085 Base de datos perfilación
- FO-139 Remisión a proceso de selección
- PR-038 Formación y Capacitación para el trabajo.

## 8. MARCO NORMATIVO

- Constitución Política de 1991 Artículo 25, "*El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado (...)*"
- Directiva 001 de 2011 "*Democratización de las oportunidades económicas en el distrito capital y promoción de estrategias para la participación efectiva de las personas vulnerables en el empleo*".
- Decreto 380 de 2015. Política pública de trabajo decente y digno. Capítulo III, artículo 12, numeral 1.1, 2.2, 2.3 y artículo 13, parágrafo 2, numeral 1.3.

## 9. CONTROL DE CAMBIOS

| VERSIÓN | FECHA      | ÍTEM MODIFICADO   | DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO  |
|---------|------------|---|---|
| 01      | 16-08-2008 |   |   |
| 02      | 16-12-2016 | Todo el documento   | Revisión integral al documento  |
| 03      | 24-05-2019 | Denominación del procedimiento, 1. Objetivo, 2. Alcance, 4. Definiciones, 5. Condiciones generales 6. Diagrama de flujo, 6.1 Tabla explicativa del procedimiento, 7. Documentos asociados y 8. Marco Normativo. | Se realiza ajuste a la denominación del procedimiento, al objetivo, alcance, definiciones, condiciones generales, diagrama de flujo y tabla explicativa, documentos asociados y la normatividad del procedimiento, se actualiza la plantilla para firmas de aprobación. |

FO-071  
V-04

Página 11 de 11

|   |   |   |
|---|---|---|
| Elaboró:<br>Sandra Patricia Rojas Ortiz<br>Profesional Especializada SFE<br>Leidy Carolina Rodríguez<br>Zambrano- CPS 153, 2019 SFE | Revisó:<br>Dagma Isabel Alvis Cardoso -<br>Subdirectora de Formación y<br>Empleabilidad (E) | Aprobó:<br>Dagma Isabel Alvis Cardoso -<br>Subdirectora de Formación y<br>Empleabilidad (E) |
|---|---|---|

